

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 2

16.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2022/12/21

Proceso: G-CD-068

Objeto: Servicio de análisis de laboratorio parámetros físico químicos requeridos para el desarrollo del proyecto de investigación valorización del biochar obtenido mediante pirolisis de los restos de poda del árbol de neem (azadirachta indica), avalado institucionalmente en la Universidad de Cundinamarca]

Presupuesto oficial: Cinco Millones Seiscientos Treinta y Cuatro Mil Pesos (\$5.634.000) m/cte

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/12/16

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	Salud en tus Manos Limitada	900.251.519-1	\$5.634.000	\$5.634.000

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

/NOMBRE DEL OFERENTE: Salud en tus Manos Limitada

NIT/CC: 900.251.519-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos	CUMPLE, subsanó

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 2

	<p>por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p>	
--	--	--

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	Salud en tus Manos Limitada	900.251.519-1	X		

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el oferente Salud en tus Manos Limitada.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

MIGUEL ÁNGEL ÁVILA DÍAZ
 DIRECTOR SECCIONAL GIRARDOT

32.1-41.3.)

Re: Validación Subsanación salud en tus manos**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO GIRARDOT**

Mié 21/12/2022 2:05 PM

Para: MIGUEL ANGEL AVILA DIAZ <mangelavila@ucundinamarca.edu.co>

CC: Compras de la Seccional Girardot <comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co>

cordial saludo, verificando la información se evidencia el cumplimiento de los requisitos exigidos. La subsanación está completa concepto FAVORABLE.

NICOLAS LUGO

Gestor SST

Seccional Girardot

From: MIGUEL ANGEL AVILA DIAZ <mangelavila@ucundinamarca.edu.co>**Sent:** Wednesday, December 21, 2022 12:37:08 PM**To:** SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO GIRARDOT <sst.Girardot@ucundinamarca.edu.co>**Cc:** Compras de la Seccional Girardot <comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co>**Subject:** Validación Subsanación salud en tus manos

16

Girardot, 2022-12-20

Gestor

NICOLAS LUGO

Seguridad y Salud en el Trabajo Seccional Girardot

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Ciudad

Asunto: Solicitud verificación Certificado expedido por la ARL

Cordial Saludo respetado Sr Lugo:

A través del presente, se informa que se está adelantado el proceso contractual para contratar el Servicio de análisis de laboratorio parámetros físico químicos requeridos para el desarrollo del proyecto de investigación valorización del biochar obtenido mediante pirolisis de los restos de poda del árbol de neem (azadirachta indica), avalado institucionalmente en la Universidad de Cundinamarca, entre los requisitos se solicitó el "Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)", por lo cual, por competencia se envía documento allegado por el oferente como subsanación

COTIZANTE

SALUD EN TUS MANOS S.A.S.

Agradeciendo una pronta respuesta.